

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AMADEI S.A.**

He cumplido disposiciones legales referentes a los comisarios y habiéndose verificado muestras de las transacciones mercantiles, me permito mencionar lo siguiente:

El libro de actas de Junta General y el Libro de Acciones, así como la custodia de correspondencia de los libros contables, Sociales Bienes y valores de responsabilidad ante terceros, se conserva de acuerdo a normas de control interno y disposiciones legales.

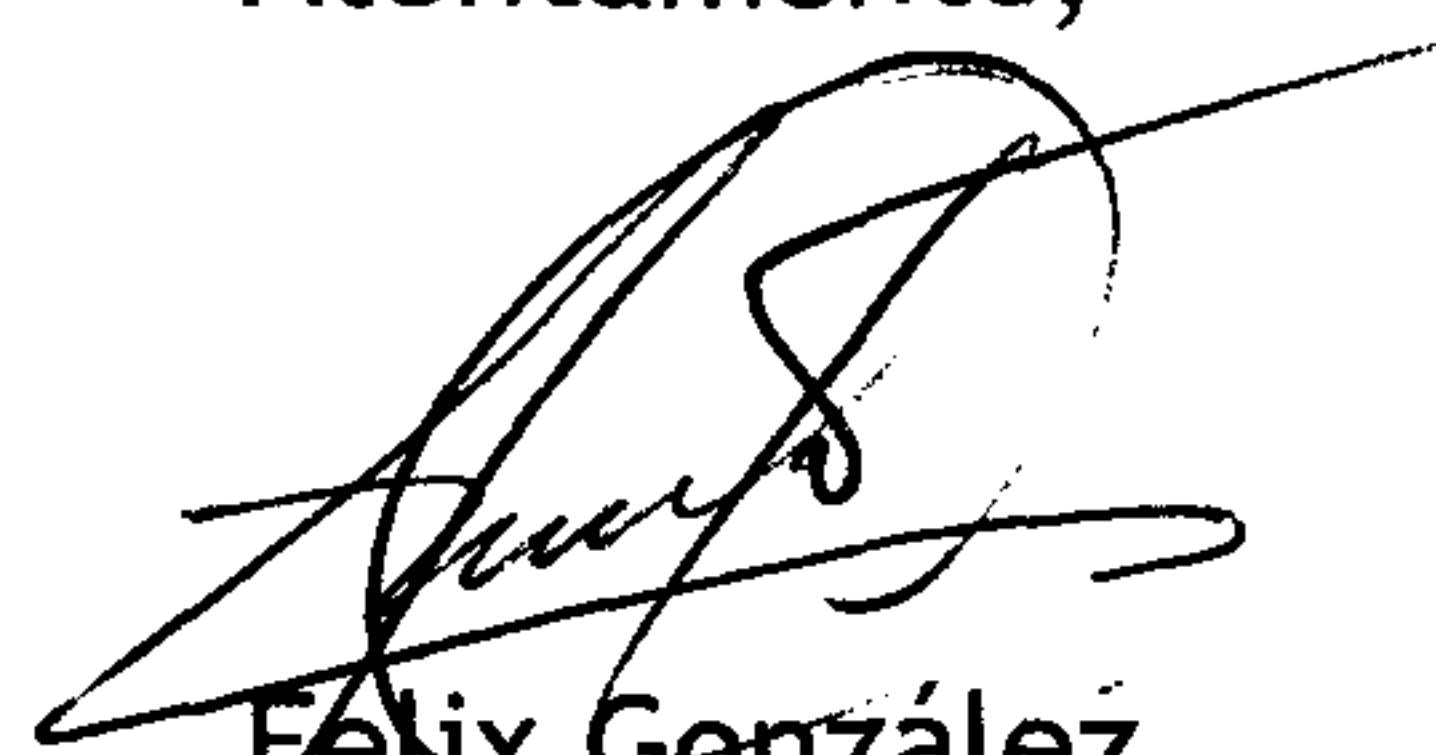
El control interno de la compañía durante el ejercicio económico del año 2005, considerando que la compañía no ha tenido mayor movimiento económico en este año. Y que el accionista ha asumido todos los gastos.

Debo dejar constancia del apoyo recibido de la administración de la compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, podría concluir diciendo que el Balance General muestra la realidad financiera y la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Opinión que pongo a consideración de los señores accionistas.

Atentamente,


Felix Gonzalez
COMISARIO

